

SESIÓN ORDINARIA N°07/2022
CONSEJO DIRECTIVO
14 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO N°2414/2022

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Energía que aprueba Instrucciones y Medidas de Prevención y Reacción por Casos de Brotes de COVID-19, Aplicables al Ministerio de Energía, y Modifica Temporalmente Resolución Exenta N° 68, de 2019, de la Subsecretaría de Energía;
- c) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- d) Las necesidades del Servicio;

CONSIDERANDO:

- I. Que, en virtud de la Resolución individualizada en el literal b) de los Vistos, se suspenden los viajes al extranjero y dentro de Chile de funcionarios del Ministerio de Energía, así como de los órganos de la administración del Estado que se relacionan con el Gobierno a través de este, como es el caso de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- II. Que, aquellos viajes considerados imprescindibles, deberán ser aprobados por el/la jefe/a de División, Unidad, Oficina, o Seremi, según corresponda.

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SR. SERGIO ESTEBAN DIAZ OLATE

Cargo: Jefe Unidad de Seguridad Física.

Dependencia: Departamento Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Madrid – España. Participar en el “Taller Internacional para Concienciar a Funcionarios Superiores sobre las Medidas de Seguridad Física Nuclear para Grandes Eventos Públicos”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 28 al 30 de junio de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

La finalidad del taller es familiarizar a los participantes con las medidas de Seguridad Física nuclear que deben adoptarse en el marco de eventos públicos, entregando valiosos conocimientos sobre seguridad nuclear a ser aplicables en el ámbito nacional y, en particular, en instalaciones de la CCHEN considerando que la institución desde hace un tiempo abre sus instalaciones al público en general en celebraciones como el día del patrimonio cultural y del día mundial de la ciencia.

Por lo tanto, teniendo en consideración que el Sr. Díaz está a cargo de la Unidad de Seguridad Física responsable de la Protección Física de los materiales e instalaciones nucleares de la CCHEN, se considera pertinente pueda recibir esta formación, para que pueda incorporar lo aprendido en su quehacer institucional, y generar un impacto positivo en la labor realizada dentro de la institución.

SR. LUIS ALBERTO MALUENDA SOTO

Cargo: Operador de Unidad de Seguridad Física.

Dependencia: Departamento Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Madrid – España. Participar en el “Taller Internacional para Concienciar a Funcionarios Superiores sobre las Medidas de Seguridad Física Nuclear para Grandes Eventos Públicos”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 28 al 30 de junio de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

La finalidad del taller es dar a conocer las medidas de seguridad física nuclear que se deben adoptar en el marco de eventos públicos entregando valiosos conocimientos sobre protección física aplicables en instalaciones de CCHEN, teniendo en cuenta que la instalación desde hace un tiempo a la fecha abre sus instalaciones al público en general en actividades como el día del patrimonio, el día de la ciencia y actividades de capacitación a instituciones externas.

Por lo tanto, teniendo en consideración que el Sr. Maluenda tiene la responsabilidad de asumir la subrogancia de la Unidad de Seguridad Física responsable de la Protección Física de los materiales e instalaciones nucleares de la CCHEN, se considera pertinente pueda recibir esta formación, para que pueda incorporar lo aprendido en su quehacer institucional, y generar un impacto positivo en la labor realizada dentro de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, experiencia que en una etapa posterior se transmitirá al sistema nacional de seguridad física nuclear.

SR. ULISES RAFAEL PADILLA SILVA

Cargo: Especialista en Protección Radiológica

Dependencia: Departamento de Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: San José – Costa Rica. Participar en el “Taller Nacional Sobre Como Responder a Actos Criminales o Intencionales, que involucran Materiales Nucleares o Radiactivos, en Sedes Principales y otras Locaciones Estratégicas de Grandes Eventos Público”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 18 al 22 de julio de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

La finalidad del taller es proporcionar una formación en profundidad sobre las medidas y técnicas a aplicar cuando se implementa un plan de seguridad física nuclear para un gran evento público.

La experiencia adquirida permitirá fortalecer a la Unidad de Protección Radiológica (UPRO), y mantenerla actualizada en temas de seguridad física en eventos masivos, en lo referente a dar respuesta a situaciones que comprometan la seguridad, lo cual permitirá mejorar el apoyo técnico a los Oficiales de primera línea de país.

El Sr. Padilla ha sido invitado como experto por el Organismo Internacional de Energía Atómica, para participar como disertante, dictar conferencias y apoyar la realización de sesiones prácticas y ejercicios de campo previstos. Todo ello contribuye a posicionar a nuestra institución en el ámbito, dadas las competencias técnicas del Sr. Padilla.

SR. LUIS PEDRO HUERTA TORCHIO

Cargo: Director Ejecutivo (S).

Dependencia: Ministerio de Energía.

Lugar y Objeto: Trieste – Italia. Participar en el “Simposio del Centenario”, actividad auspiciada por International Union of Pure and Applied Physics (IUPAP).

Período: Del 11 al 13 de julio de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por IUPAP.

FUNDAMENTACIÓN:

El Simposio del Centenario de la International Union of Pure Applied Physics (IUPAP) representa una actividad en la primera línea de la disciplina, siendo la IUPAP la principal y más importante organización de la física mundial (<https://iupap.org/>). Esta institución promueve el desarrollo de la física y ciencias afines, en sus diferentes áreas disciplinarias e interdisciplinarias, a través de la colaboración internacional y en la realización de eventos científicos. La invitación al panel es producto de una carrera en la gestión académica y las políticas de ciencia y tecnología, como referente en la dirección de la comunidad de física del país y, también, de Latinoamérica, a través del Centro Latinoamericano de Física. La participación como conferencista invitado releva a la Comisión Chilena de Energía Nuclear y abre espacios de colaboración para los investigadores e investigadores de la institución.

SRA. LORENA ANDREA MARIANGEL QUIROZ

Cargo: Jefe Sección Fiscalización y Evaluación de Instalaciones Médicas.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Madrid – España. Participar en la “Reunión del Comité Técnico Ejecutivo del FORO” y en la “XXVIII Reunión del Plenario del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 17 al 22 de julio de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

Participa como contraparte nacional en la reunión del Comité Técnico Ejecutivo y en la reunión anual del Plenario del FORO, instancias en que se evalúa el desarrollo de proyectos y actividades incluidas en el programa técnico, además de la sanción de nuevas actividades regulatorias a desarrollar en la región Iberoamericana. Asimismo, se revisan las actividades definidas en el Plan de Acción 2021-2023 para los retos estratégicos del FORO.

SR. HERMAN EDUARDO ZARATE SEGOVIA

Cargo: Jefe Sección y Coordinador de Emergencias.

Dependencia: Departamento de Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Reunión anual de la red Internacional de Centros de Entrenamiento y Soporte para Seguridad Física

Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 18 al 22 de julio de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Zarate es el Punto de Contacto Nacional ante el OIEA para la Red Internacional de Centros de Entrenamiento y Soporte para Seguridad Física Nuclear (NSSC) y además, ocupa el cargo de Presidente del Grupo de Trabajo C, que tiene por objetivo compartir, promocionar y difundir información a los miembros de la red. Por lo tanto, dado el rol que desempeña ante la NSSC, se considera pertinente pueda participar en esta instancia.

Por otro lado, cabe destacar que su activa participación en esta red le ha permitido liderar la iniciativa de elaboración de la red regional latinoamericana de estos centros, tema que se discutirá en la mencionada reunión anual. Asimismo, le ha permitido obtener conocimientos para presentar proyectos a la DIPRES, vinculados al área, y obtener una mayor formación en la temática de Seguridad Física Nuclear, área de responsabilidad al interior de la CCHEN.

SR. LUIS PEDRO HUERTA TORCHIO

Cargo: Director Ejecutivo (S).

Dependencia: Ministerio de Energía.

Lugar y Objeto: Madrid – España. Participar en la “XXVIII Reunión del Plenario del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 21 al 22 de julio de 2022.

Viáticos: La Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) le otorgará la cantidad de US\$1,231, por el periodo indicado en esta comisión de servicio.

Pasajes vía aérea: Clase económica, Santiago – Madrid – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$3,500).

FUNDAMENTACIÓN:

El Plenario del Foro corresponde a la principal instancia de la organización, donde se reúnen las máximas autoridades de los organismos reguladores. Cabe señalar que la reunión coincide con la celebración del 25º Aniversario del FORO, instancia en la cual se realizará un reconocimiento al rol desempeñado por dicho organismo en la región Iberoamericana y a los países miembros que lo conforman.

Por lo tanto, dado el nivel representado por la instancia del Plenario del Foro, las autoridades internacionales allí presentes, la concurrencia de las máximas autoridades de los organismos reguladores, es de la mayor importancia que el país esté debidamente representado, para lo cual es fundamental que el Sr. Huerta participe en la referida reunión del Plenario en su calidad de Director Ejecutivo (S) de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.

SR. CIRO CÁRDENAS EYZAGUIRRE

Cargo: Jefe División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Madrid – España. Participar en una "Visita técnica a instalación de protonterapia" y en la “XXVIII Reunión del Plenario del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 20 al 22 de julio de 2022.

Viáticos: La Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) le otorgará la cantidad de US\$1,231, por el periodo indicado en esta comisión de servicio.

Pasajes vía aérea: Clase económica, Santiago – Madrid – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$3,500).

FUNDAMENTACIÓN:

El Plenario del Foro corresponde a la principal instancia de la organización que agrupa a los organismos reguladores de la región iberoamericana. Dada la calidad del Sr. Cárdenas como jefe de la División de Seguridad Nuclear y Radiológica, que representa el órgano ejecutivo de la función reguladora de nuestra Institución, es importante su presencia en el marco de pares de otros organismos reguladores de la región. Previo a la reunión plenaria, el funcionario participará en una visita técnica, junto a otros miembros del Plenario, a una instalación de protonterapia ubicada en Madrid.

SRA. DORIS FABIOLA LY MUNOZ

Cargo: Investigadora.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Ciudad de México – México. Participar en la “Beca de entrenamiento en inducción de mutaciones en cultivos propagados por semillas, incluyendo ensayos de radiosensibilidad, determinación de LD50 e irradiación a granel”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 8 de agosto al 8 de diciembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

La participación de la Sra. Ly en esta capacitación le permitirá recibir conocimientos y un entrenamiento en aspectos centrales ligados a la aplicación de radiación ionizante (inducción de mutaciones) en especies vegetales con la finalidad de obtener variedades mejor adaptadas al cambio climático.

A nivel nacional no existen investigadores especializados en el uso de radiaciones ionizantes para inducir mutaciones en especies vegetales, lo cual demuestra la criticidad de la obtención de estas capacidades.

El conocimiento y expertise recibidos permitirán abordar los desafíos del proyecto de cooperación técnica CHI5054, en el cual se enmarca esta actividad. Asimismo, es una oportunidad para incrementar y fortalecer la red de contactos y pares de investigación. Esta red de colaboradores facilitará la incorporación de Chile a proyectos internacionales vinculados a temáticas de mejoramiento genético vegetal. En resumen, esta comisión permitirá fortalecer e impulsar la línea de investigación que está en proceso de implementación en el CTNEV, y específicamente en sus capacidades humanas para abordar proyectos de investigación y desarrollo de mayor impacto nacional.

SRA. ALICIA MAGDALENA GARCÍA SOTO

Cargo: Asesor Jurídico.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Escuela para preparar regulaciones para la seguridad física y tecnológica de las fuentes de radiación”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 8 al 19 de agosto de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La Escuela tiene como objetivo apoyar a los Estados Miembros a preparar regulaciones adecuadas, consistentes con la legislación primaria relevante del Estado y en línea con las Normas de Seguridad del OIEA, la Guía de Seguridad

Física Nuclear del OIEA y el Código de Conducta sobre Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas.

La normativa nacional relativa a seguridad física y tecnológica, que fue dictada junto con la ley de Seguridad Nuclear chilena, requiere urgente una actualización pues data de la década de los años 80.

En este contexto, se formuló el Plan Normativo Nuclear y Radiológico 2021-2023, de la División de Seguridad Nuclear, aprobado por la autoridad respectiva, que hace necesario contar con la asesoría del OIEA para actualizar la actual normativa sobre seguridad física y tecnológica de las fuentes de radiación y la formulación y adopción de nuevas normas y guías regulatorias relativas a este tipo de seguridad (safety/security).

Por lo tanto, se considera importante la participación de la Sra. García en esta capacitación, en su calidad de abogado de DISNR, ya que con dicho entrenamiento se podrá actualizar la legislación vigente.

SR. PATRICIO ANDRÉS FONSECA FONSECA

Cargo: Jefe Sección Fiscalización Evaluación Instalaciones CCHEN y Alta Tecnología.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Escuela para preparar regulaciones para la seguridad física y tecnológica de las fuentes de radiación”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 8 al 19 de agosto de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La Escuela tiene como objetivo apoyar a los Estados Miembros a preparar regulaciones adecuadas, consistentes con la legislación primaria relevante del Estado y en línea con las Normas de Seguridad del OIEA, la Guía de Seguridad Física Nuclear del OIEA y el Código de Conducta sobre Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radiactivas.

El Sr. Fonseca es responsable de fiscalizar los procesos regulatorios relacionados con la seguridad tecnológica y física de las fuentes de radiación a nivel nacional. Asimismo, es un participante activo en la elaboración de documentos legales y técnicos. Es por estos motivos que se considera pertinente que pueda recibir esta capacitación, que le permitirá interactuar con los expertos y el personal del OIEA para facilitar la elaboración de documentos y finalización de los borradores iniciales de las regulaciones que estén en proceso de elaboración.

SR. MANUEL ALEXIS ESCUDERO VARGAS

Cargo: Jefe Aseguramiento de la Calidad.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Delft – Países Bajos. Participar en el “Taller de Capacitación sobre Análisis por Activación Neutrónica: Garantía y Control de la Calidad en las Pruebas de Competencia”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 22 al 26 de agosto de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

En el taller, los participantes serán capacitados en temas asociados al control y aseguramiento de calidad (QA/QC), actividad de la cual es responsable el Laboratorio de Análisis por Activación Neutrónica (LAAN), donde se desempeña el

Sr. Escudero. Cabe destacar que es un laboratorio único en el país, que está recibiendo una alta demanda por análisis entre los investigadores, que requieren análisis por esta técnica.

La participación del funcionario en esta capacitación permitirá que se puedan actualizar conocimientos y procedimientos de QA y QC para su implementación en el LAAN y así asegurar la calidad de los resultados y de todo el proceso que involucra el análisis por activación neutrónica. A su vez, esto permitirá volver a posicionar al LAAN en los ensayos de aptitud internacionales.

SR. FELIPE CRISTÓBAL RIVERA ROJAS

Cargo: Operador de Ciclotrón y Encargado de Mantenimiento.

Dependencia: División Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en la “Carrera de Especialización en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación-Parte II”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 22 de agosto al 23 de septiembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

Esta capacitación permitirá que los participantes logren obtener nuevos conocimientos y perspectivas relacionadas a la protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación, y a su vez adquieran conceptos sobre seguridad radiológica e innovaciones en el área. Un conocimiento más amplio y técnico al momento de abordar la seguridad y protección tanto del personal involucrado como de las instalaciones y que sea a la vez consecuente con las necesidades reales de los laboratorios ciclotrón, pueden asegurar una propuesta de seguridad y protección robusta y perdurable en el tiempo.

Por lo tanto, dado el alcance de este entrenamiento, las funciones que desempeña el Sr. Rivera, y que próximamente asumirá el rol de Oficial de Protección Radiológica del área de ciclotrón, se considera pertinente su participación, la cual tendrá un impacto positivo en su trabajo y el quehacer de la Comisión.

2) Modifíquese y déjese sin efecto las siguientes comisiones de servicio establecidas en los Acuerdos de Consejo N°2410, del 28 de abril de 2022: y N°2411, del 26 de mayo de 2022

2.1) Modifíquese:

- Comisión de Servicio a Milán – Italia, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2411/2022, del funcionario **SR. JAIME ALFONSO ROMERO BARRIENTOS**, programada del 20 al 24 de junio de 2022, debido a que el funcionario participará de manera virtual.

2.2) Déjese sin efecto:

- Comisión de Servicio a Budapest – Hungría, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2410/2022, del funcionario **SR. LUIS URBANO OLIVARES SALINAS**, programada del 6 al 10 de junio de 2022, debido a problemas de salud del funcionario.